Municipio de Sauce

Acta Nº 13

Resolución Nº 153

Sauce, 8 de mayo de 2025.

VISTO: el expediente 2025-81-1230-00035 y la necesidad modificar rubros de los renglores destinados a gastos y servicios

CONSIDERANDO: el planteo de transposición sugerido en el mencionado expediente , referente a la falta de disponibilidad en algunos rubros del programa 123

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, siendo necesario dictar un acto administrativo

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

R E S U E L V E:

1) Aprobar el planteo de transposición presentado en expediente 2025-81-1230-00035, solicitando al referente presupuestal de este Municipio se proceda a la transposición de los rubros por un monto de pesos uruguayos quinientos mil.
2) Incorpórese al libro de resoluciones.

Reforzado

Rubro	Descripción	Disponible	Reforzante
5273000	Serv de automotores	36250	50,000
5343000	Equipos Deportivos y Recreativos	85000	50,000
5559000	Transferencias corrientes a otras Ins	247600	400,000

Total $ 500,000

Reforzante

Rubro	Descripción	Disponible	Reforzante
5163000	Materiales de construcción	88800	50,000
5169000	Otros	207100	100,000
5174000	Estructuras metalicas acabadas	98300,28	50,000
5199000	Otros bienes de consumo	71264,2	20,000
5193000	Articulos y accesorios electricos	128958	80,000
5326000	Mobiliario de Oficina	250000	200,000

Total $ 500,000

INA REY
ALCALDESA

MARIO FERNANDEZ
Concejal

Concejal

Concejal